

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OCAÑA

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2011, ha sido aprobada la enajenación del bien de titularidad pública municipal, patrimonial, nave situada en Calle Lisboa, 6-B de esta localidad, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta), y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las ofertas se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de Ocaña, sito en la Calle Villasante número 1, en horario de atención al público de 9,00 a 14,00 horas, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día coincidiese con sábado, domingo o festivo, el plazo se ampliará hasta el siguiente hábil más cercano.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ocaña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2 de 2010.

2. Objeto del contrato.

Enajenación del bien de titularidad pública municipal, patrimonial, nave situada en Calle Lisboa, 6-B. Ocaña.

3. Obtención de documentación e información.

- a) Dependencia: Ayuntamiento de Ocaña.
- b) Domicilio: Calle Villasante, número 1.
- c) Localidad y Código Postal. Ocaña.45300.
- d) Teléfono: 925 12 09 68.
- e) Telefax: 925 12 09 69.
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

4. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta).

5. Presupuesto base de licitación del contrato.

205.365,83 euros (174.038,84 euros y 31.326,99 de I.V.A.)

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional: 3 por 100 del tipo de licitación (excluido IVA).
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (excluido IVA).

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día coincidiese con sábado, domingo o festivo, el plazo se ampliará hasta el siguiente hábil más cercano.

b) Modalidad de presentación: De acuerdo con las cláusulas sexta y séptima del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Ocaña.
- 2. Domicilio: Calle Villasante número 1.
- 3. Localidad y Código Postal: 45300. Ocaña.

8. Gastos de Publicidad:

Por cuenta del adjudicatario.

Ocaña 27 de enero de 2011.- El Alcalde, José Carlos Martínez Osteso.

N.º I.-2100